



CIRCULAR DE MATRÍCULA 2024.

Estimado Apoderado (a):

Junto con saludarle y agradeciendo la confianza que ha depositado en nuestro Proyecto Educativo, me dirijo a usted para informar sobre el proceso de Renovación de Matrícula Académica 2023; dicho proceso para nuestros(as) actuales alumnos(as) se realizará desde el **13 AL 30 DE NOVIEMBRE**. Es de vital importancia contar con información real acerca de las posibles vacantes disponibles y así entregar información seria y responsable para quienes se integran como alumnos(as) nuevos(as) en el mes de diciembre. El cronograma del proceso de Matrícula Académica 2024 para nuestros(as) alumnos(as) antiguos(as), se detalla a continuación:

1. PROCESO DE MATRÍCULA:

- a) Se dispondrá de una ficha de matrícula en blanco, que estará disponible en el colegio, será enviada al email del (la) alumno(a) y estará publicada en la página web del colegio para que ustedes tengan acceso a ella y puedan completarla. Posteriormente debe traerla completa el día que corresponde la matrícula.
- Además, debe traer completo los siguientes documentos que van junto a la ficha.
- Autorización para educación física.
 - Autorización para utilizar fotos del alumno para páginas oficiales del establecimiento.
 - Autorización de Religión.
 - Elegibilidad de texto escolar.
- Todos estos documentos serán recibidos por la secretaria el día que le corresponde venir a matricular a su pupilo(a), según el calendario adjunto.

2. **CALENDARIZACIÓN:** Para otorgar un mejor servicio en esta etapa del proceso de matrícula y evitar largos tiempo de espera, hemos confeccionado la siguiente programación: De 08:30 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Algunos cursos deberán realizar su proceso en horario de mañana y otros deberán hacerlo en horario de tarde, según muestra la siguiente tabla.

TABLA DE MATRÍCULAS AÑO 2024
PARA ALUMNOS ACTUALES
MES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE

CURSO 2023	CURSO 2024	FECHA
KÍNDER A	1° BÁSICO A	13 de noviembre (mañana)
KÍNDER B	1° BÁSICO B	13 de noviembre (tarde)
1° BÁSICO A	2° BÁSICO A	14 de noviembre (mañana)
1° BÁSICO B	2° BÁSICO B	14 de noviembre (tarde)
2° BÁSICO A	3° BÁSICO A	15 de noviembre (mañana)
2° BÁSICO B	3° BÁSICO B	15 de noviembre (tarde)
3° BÁSICO A	4° BÁSICO A	16 de noviembre (mañana)
3° BÁSICO B	4° BÁSICO B	16 de noviembre (tarde)
4° BÁSICO A	5° BÁSICO A	20 de noviembre (mañana)
4° BÁSICO B	5° BÁSICO B	20 de noviembre (tarde)
5° BÁSICO A	6° BÁSICO A	21 de noviembre (mañana)
5° BÁSICO B	6° BÁSICO B	21 de noviembre (tarde)



6° BÁSICO A	7° BÁSICO A	23 de noviembre (mañana)
6° BÁSICO B	7° BÁSICO B	23 de noviembre (tarde)
7° BÁSICO A	8° BÁSICO A	24 de noviembre (mañana)
7° BÁSICO B	8° BÁSICO B	24 de noviembre (tarde)
8° BÁSICO A	1° MEDIO A	27 de noviembre (mañana)
8° BÁSICO B	1° MEDIO B	27 de noviembre (tarde)
1° MEDIO A	2° MEDIO A	28 de noviembre (mañana)
1° MEDIO B	2° MEDIO B	28 de noviembre (tarde)
2° MEDIO A	3° MEDIO A	29 de noviembre (mañana)
2° MEDIO B	3° MEDIO B	29 de noviembre (tarde)
3° MEDIO A	4° MEDIO A	30 de noviembre (mañana)
3° Medio B	4° Medio B	30 de Noviembre (tarde)
REZAGADOS		4 y 5 de diciembre (mañana y tarde)

NOTA: Los apoderados que tienen varios alumnos en el Colegio, podrán matricularlos a todos juntos el día de matrícula del hermano mayor

3. CONOCIMIENTO: Para una mejor comprensión del trabajo de nuestro establecimiento le recordamos que nuestro reglamento interno, proyecto educativo e informaciones varias del establecimiento, los puede encontrar en nuestra página web www.colegcah.cl
4. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: El apoderado el día de la matrícula académica deberá hacer entrega de un Certificado Médico Deportivo que acredite que el alumno(a) está apto para realizar deporte por el período 2024. Este certificado será renovado anualmente, sin embargo, si usted no lo tiene al momento de la matrícula deberá firmar un documento anexo donde se compromete a traerlo en el mes de marzo, y asumiendo, el apoderado, su entera responsabilidad de lo que suceda con la salud del pupilo mientras no se presente dicho documento.
5. REPITENCIA: Si el alumno matriculado llegara a repetir, se ubicará en el nivel correspondiente si hubiese cupo, ya que eso dependerá de la capacidad de los cursos, de lo contrario deberá cambiar de jornada.
6. AGENDA: La agenda escolar será entregada por una única vez en los meses de marzo y abril, con costo cero para el apoderado, en la cual se encuentra un extracto de nuestro Reglamento Escolar y es el medio oficial de comunicación entre el colegio y los apoderados.



7. VACANTES: La no concurrencia del apoderado al proceso de matrícula de acuerdo al calendario anterior, será interpretada como renuncia al derecho a renovar matrícula para el año escolar 2024 y consideraremos esa vacante como disponible para alumnos nuevos que comenzarán su proceso de matrícula en el mes de diciembre.
8. RECUERDE: “No se reserva matrícula, se mantiene la jornada y curso para el 2024”. **Para cambios de curso o jornada, deben inscribirse en el registro público disponible en la secretaría y esperar los resultados en el mes de marzo de 2024.**

Le solicitamos que, ante cualquier consulta o inconveniente, no dude en acercarse a secretaría.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.



Rafael Menares Gaete
Director
Colegio Alberto Hurtado Segundo